



AMLO ve avance en aprobación de la reforma electoral, pese a bloqueo de oposición



El presidente mexicano, **Andrés Manuel Obrador**, reconoció que la aprobación de la reforma electoral “fue un gran avance”, durante su conferencia matutina del 16 de diciembre, pero lamentó que no se haya logrado una reforma constitucional debido a que lo impidió la oposición.

“No se logró una reforma constitucional porque lo impidieron los conservadores antidemocráticos y corruptos, fue un bloqueo”, dijo AMLO, como se conoce al presidente de México.

El 15 de diciembre se aprobó en la Cámara de Diputados en lo general la minuta que reforma la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral con 269 votos a favor, 217 en contra y cero abstenciones.

La Cámara de Diputados devolverá al Senado el apartado que se eliminó referente a la transferencia de votos, para que pueda ser revisado por los senadores, mientras que el resto de la reforma político-electoral, al haber sido avalada por ambas cámaras sin cambios, se turnó al Titular del Ejecutivo para sus efectos constitucionales.